

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

La suscrita Juez Promiscuo Municipal de San Alberto – Cesar, informa a la ciudadanía en general que teniendo en cuenta la falla de energía eléctrica presentada en las instalaciones de esta sede judicial, el día 14 de septiembre de la presente anualidad, la cual hasta el momento no ha sido debidamente atendida, a partir del día 15 de septiembre de 2022, no habrá atención al público de manera presencial, toda vez que hasta tanto no se solucionen las fallas técnicas presentadas, se dispone laborar de manera remota en cada una de las viviendas de los servidores de este despacho en la modalidad denominada “trabajo en casa”.

En consecuencia, una vez se garantice la seguridad y el debido funcionamiento de las redes de energía eléctrica del despacho se volverá a dar apertura a la sede judicial continuándose con la atención a los usuarios presencialmente.

No obstante lo anterior es de advertir que pese al cierre obligatorio de esta sede judicial por cuenta del incidente antes mencionado la labor del despacho seguirá ejecutándose, y en tal sentido se reiteran los canales de atención virtual a través del correo electrónico j01prmpalsanalberto@cendoj.ramajudicial.gov.co y el teléfono celular **3176815224**, correspondiente a la secretaria del despacho.

Igualmente sea pertinente recordar que para la revisión de los procesos judiciales de conocimiento de esta agencia judicial, así como para la descarga de oficios, providencias y demás archivos que se requieran y la revisión de los estados electrónicos los usuarios deberán ingresar a la página web de la Rama

Judicial, consulta de procesos, Justicia XXI Web, e ingresar los datos del proceso judicial correspondiente.

Para consulta de procesos podrá ingresarse mediante el siguiente link:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta>

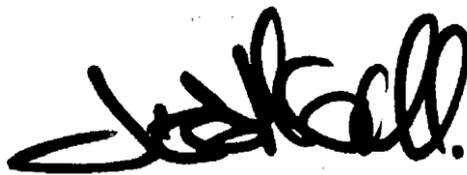
Y para verificar estados electrónicos:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>

Por último, se invita a todos los usuarios del despacho para que hagan parte de la red de amigos de Facebook del Juzgado Promiscuo Municipal de San Alberto, ingresando al siguiente link:

<https://m.facebook.com/juzgado.sanalbertocesar.7?ref=bookmarks>

Igualmente y a fin de mantenerse informados sobre el funcionamiento y demás noticias importantes del Juzgado, los usuarios judiciales podrán unirse al grupo de Whatsapp del despacho, escribiendo al número celular **3176815224**



LIZETH GIL MORENO
Juez